

Promoción del fortalecimiento de los factores psicosociales de mujeres víctimas de violencia basada en género por medio de seguimiento a las medidas de protección expedidas por las comisarías de familia en los municipios de Ragonvalia, Sardinata Norte de Santander, para la superación de la dependencia económica.

Autores:

Kelly Johana Botello Vasgas
Nury Rocio Castillo Tarazona

Trabajo de investigación como requisito para optar el título de Especialista En
Procesos De Intervención Social

Tutor:

Edith Dayana Buitrago Carrillo

Resumen

Las violencias basadas en género es una de las problemáticas más representativas en el campo familiar. Para lo cual, uno de los desafíos es lograr garantizar el bienestar a nivel social en las mujeres víctimas de este fenómeno. Para la promoción del fortalecimiento de los factores psicosociales de mujeres víctimas de violencia basada en género por medio de seguimiento a las medidas de protección expedidas por las comisarías de familia en los municipios de Ragonvalia, Sardinata Norte de Santander, se trabajó en las habilidades de la dimensión personal: autoestima, inteligencia emocional, por medio de técnicas-expresivas, favoreciendo las capacidades de toma de decisiones y así fomentar las habilidades en la dimensión social: comunicación Asertiva por medio de técnicas participativas, para el favorecimiento de la resolución de conflicto; teniendo en cuenta las rutas institucionales de atención a las mujeres víctimas de este flagelo como medio de atención. Las experiencias territoriales de violencia han dejado una huella en cada una de las mujeres que han tenido medidas de protección, resaltando afectaciones de baja autoestima, conflictos por el manejo de poder, falta de comunicación con

sus pares y familia, violencia intrafamiliar y violencia de género, represión, negación, incluso descargas emocionales como: rabia e irritabilidad (impotencia, frustración, angustia, abandono, dolor, duelo). Por tal motivo, se diseñaron acciones en pro de generar el abordaje de las necesidades en los municipios, a través de la intervención con las mujeres que se han visto afectadas. Ya que, se da la oportunidad de manifestar todas aquellas afectaciones por las cuales han pasado por medio de las técnicas expresivas interactivas, permitiendo a la población el reconocimiento de las habilidades con las que cada una cuenta para el desarrollo de sus capacidades. De esta manera este tipo de intervenciones sirven para expandir a nivel de las ciencias sociales los resultados obtenidos y como esta problemática la cual se ha presenciado desde hace mucho tiempo afecta de manera significativa y silenciosa a millones de mujeres a nivel nacional. Siendo de importancia generan intervenciones de tipo macrosocial en relación con la demanda social existente de la misma en el territorio. Se deben pensar en intervención con el hombre, el trabajo en pareja debe ser parte del proceso de intervención social para prevenir y mitigar las violencias basadas en género y no normalizar, ni naturalizar por razones culturales y de género estas violencias.

Palabras clave: Proceso de intervención, factores psicosociales, violencias basadas en género, medidas de protección

ABSTRACT

Gender-based violence is one of the most representative problems in the family field. For which, one of the challenges is to guarantee well-being at the social level for women who are victims of this phenomenon. To promote the strengthening of the psychosocial factors of women victims of gender-based violence by monitoring the protection measures issued by the family police stations in the municipalities of Ragonvalia, Sardinata Norte de Santander, work was done on the skills of the personal dimension: self-esteem, emotional intelligence, through expressive techniques, favoring decision-making capacities and thus fostering skills in the social dimension: Assertive communication through participatory techniques, to favor conflict resolution; taking into account the institutional routes of care for women victims of this scourge as a means of care. The territorial experiences of violence have left a mark on each of the women who have had protection measures, highlighting the effects of low self-esteem, conflicts over the management of power, lack of communication with their peers and family, domestic violence and gender violence, repression, denial, even emotional discharges such as: anger and irritability (helplessness, frustration, anguish, abandonment, pain, grief). For this reason, actions were designed to address the needs of the municipalities, through intervention with the women who have been affected. Since, the opportunity is given to manifest all those affectations that have passed through interactive expressive

techniques, allowing the population to recognize the skills that each one has for the development of their capacities.

In this way, these types of interventions serve to expand the results obtained at the level of the social sciences and how this problem, which has been witnessed for a long time, significantly and silently affects millions of women nationwide. Being important, they generate macrosocial interventions in relation to the existing social demand for it in the territory. Intervention with men should be considered, partner work should be part of the social intervention process to prevent and mitigate gender-based violence and not normalize or naturalize these types of violence for cultural and gender reasons.

Keywords: Intervention process, psychosocial factors, gender-based violence, protection measures.

1. Aguilar, Medina y Mondragón (2008). Consideraciones éticas en intervenciones comunitarias: la pertinencia del consentimiento informado. Scielo http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252008000200007
2. Asamblea General de las Naciones Unidas (1993) La eliminación de la violencia contra la mujer. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>
3. Bercoña L. (2006). Resiliencia, Definición y conceptos. Revista de psicopatología y psicología clínica, 11, 131. Redalyc Base de datos.
4. Borgianni E. (2013) Para entender el Servicio Social en el área sociojurídica revista Servicio Social y Sociedad, São Paulo, n. 115, p. 407-442, jul./set.
5. Cardona (2012) titulado La violencia contra la mujer: "Estado del arte en materia de prevención, atención y sanción" Bogota-Colombia http://www.contextos-revista.com.co/Revista%209/Revista9_a_02.html
6. Congreso de la republica (2000, 11 de febrero) ley 575 Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0575_2000.htm
7. Congreso de la republica (2004, 02 junio) Ley No. 882 Violencia Intrafamiliar. Por medio de la cual se modifica el artículo 229 de la Ley 599 de 2000. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13826#:~:text=2000%20quedar%C3%A1%20as%C3%AD%3A-,Violencia%20Intrafamiliar.,a%20tres%20\(3\)%20a%C3%B1os.](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13826#:~:text=2000%20quedar%C3%A1%20as%C3%AD%3A-,Violencia%20Intrafamiliar.,a%20tres%20(3)%20a%C3%B1os.)
8. Congreso de la republica (2008, 04 de diciembre) ley 1257 Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

- <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2020-08-12.pdf>
9. Del Muro, R. (2019) La intervención del Trabajador Social en el contexto Sociojurídico. Contribuciones desde la perspectiva materialista – dialéctica. Editorial Espacio. Argentina
 10. Duque, A. (2013). Metodologías de intervención social Palimpsestos de los modelos en Trabajo Social. A. Duque, Metodologías de intervención social: Palimpsestos de los modelos en Trabajo Social, 158-236.
 11. Federici, Silvia (2018) El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Traducción María Aránzazu Catalán Altuna Scriptorium (Carlos Fernández Guervós y Paula Martín Ponz) Traficantes de Sueños.
 12. Fernández- Alonso, M^a C. (Ed) (2003) Violencia Doméstica. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la semiFYC. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. [Versión electrónica]
 13. Flores M. (2002). Asertividad: una habilidad social necesaria en el mundo de hoy. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, (221), 34-47. Recuperado de: <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/221/ru2214.pdf>
 14. Fundación Ideas para la Paz – FIP (2019) Territorio, Seguridad y Violencia basadas en género en Puerto Asís.
 15. Garro, J. J. (2009). Modelos de intervención en Trabajo Social. Obtenido de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-en-ts.pdf>. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%20No.%201630%20de%202019.pdf
 16. Mallardi, Manuel Waldemar Cuestión social y cotidiano: implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista. - 1a ed. - La Plata: Dynamis, 2015
 17. Mangrulkar, Whitman, Posner Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes (2001) Organización Panamericana de la Salud
 18. Manzanera Ruiz, Roser y Sierra Luque, Francisco y Borrego García, Purificación A. (2015). Formación universitaria e intervención social. <https://resourcecentre.savethechildren.net/sites/default/files/document/s/arc-es-modf4-4-e5-2009.pdf>. <https://designthinking.gal/tecnicas-de-creatividad-los-seis-sombros-para-pensar/>.
 19. Medina, Mosquera y Flórez en el (2017) en su estudio titulado “factores de riesgo que inciden en el feminicidio y las Consecuencias que se evidencian en las familias. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/11206/1/2017_factores_riesgo_feminicidio.pdf
 20. Organización de las naciones unidas (2006) Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas <https://www.scribbr.es/detector-de-plagio/generador-apa/new/webpage/>

21. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Violencia. En Informe mundial sobre la violencia y la salud (p.3) http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
22. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Violencia. En Informe mundial sobre la violencia y la salud (p.3) http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf.
23. Osorio (2000) Ética en la investigación. Vol 60. p355. Cali-Colombia
24. Presidencia de la república (2019. 09 de septiembre) Decreto 1630. Por el cual se sustituye el capítulo 1 título 2 parte 9 del libro 2 del decreto 780 de 2016, Único reglamentario del sector Salud y Protección Social relativo a las mujeres víctimas de violencia.
25. Sivigila (2018) Sala situacional Mujeres víctimas de violencia de género <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>